

veinte maravedis



SELECCIONADO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y NUEVE.

Ordinario Mancebo de Bullio de 1742

En la Muy Noble y muy Real Ciudad de Murcia,
y Sala de las Casas de la Corte de ella, martes ocho de Julio,
de mill Settecientos. Quarenta y nueve años, los muy Ill. S.
Munici de Murcia a celebrar Cavildo ordinario como
acostumbran, es saber que Diego Manuel Mesa, Corregidor
y Justicia mayor de la Dñ. Dñ. Rocamora, Don
Xpobal de Lison, D. Gerónimo Laramona, D. Diego La
vesa, D. Fran. Lezana, y D. Matheo Dardalla, Regidores.
Sejendo, Leida y Acta, Juizado.

Nota

Hizo Vclacion de las notias de Cavildo antecedente, y
la Dñ. quedó en su inteligencia.
La Ciudad deseando la mayor Subsistencia del Puente de
Señeque el Puente, y para atender a que el presente tiempo de rigoroso Calor
Combiente el Carrote que presaba supio, y debidas, en polvo, y que
con facilidad qualquier aque solo liba defendo descubierta de
pibo, Exponiendo aque con el tiempo se disminuía: aque se agregó
Ver me de los Sñores de mayor Conuaso, así por el tráfico como
por la mucha gente que aet va por su hermosura, y liberación,
y para de los Cocheros ala Alameda del Carmen; Para su remedio
se acordó quedende este día todas las tardes, disponga el Mayor
como Señeque de Puente, y su derrames, incluyendo sus
gastos en la Cuenta de Comunes, en la que se le abonara